



172968

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

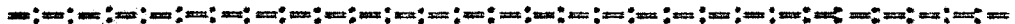
- PATENTE DE INVENCION -

por veinte años en España y sus Colonias,
a favor de D. Antonio Bueno Aliacar, resi-
dente en Zaragoza, calle de Miguel Servet,
número 99,

por

» MINERVA DE TINTAJE PLANO, CON DISPOSITIVO
ORIGINAL DE PARADA DE RODILLOS EN LA PARTE
SUPERIOR »

Inventor: D. Antonio Bueno Aliacar, de
nacionalidad española.





5. La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.

10. Esta máquina está destinada principalmente a trabajos de impresión, de ejecución rápida y perfecta, destinados especialmente a fines comerciales, llegando a una tirada hasta 1800 ejemplares por hora, a cuyo efecto ha sido especialmente estudiada como demuestran los adjuntos dibujos.

La máquina consta de una bancada (1) de una sola pieza de fundición convenientemente estudiada, con la debida resistencia para esta clase de máquinas.

15. El tímpano de impresión (2), es de acción paralela, deslizándose mediante guías y efectuándose la presión por medio de tornillo central (3).

20. Dicho tímpano, de gran resistencia, es atravesado por un eje de acero, en cuyos extremos van colocados unos casquillos excéntricos (4) que sirven para quitar la presión en caso de ir mal marcado un pliego.

25. Los citados casquillos sirven de cojinetes a unas bielas (5) de acero forjado, que a su vez reciben el movimiento de las manivelas de la rueda (6) y del plato (7) insertadas en un fuerte eje que atraviesa el armazón o pieza (1), mecanismo de gran fuerza, accionado por rueda y piñón de engranaje helicoidal, silencioso y de gran suavidad, resguardado todo con una cubierta protectora.

30. La presión se efectúa mediante una palanca de asa (8) que acciona un puente (9), fijándose la mayor o menor presión



con un solo tornillo sobre un sector graduado.

Para evitar accidentes, el tímpano está provisto de aparato salvamanos(10).

35. El tintaje plano, de plato giratorio (11) accionado por un doble trinquete(12), que a su vez hace girar el cilindro del tintero (13), el que suministra la tinta necesaria para cada impresión, a tres rodillos, dos dadores (14,14 bis) y un tomador (15).

40. Entre los dos rodillos dadores, va colocado un cargador de acero con movimiento de vaivén que mejora notablemente la distribución.

Los caminos de los rodillos son graduables, para que sobre éstos se deslicen los rodillos suavemente.

45. La caja de la tinta (16) se desconecta rápidamente de la máquina para su limpieza.

Las ramas, varetas para sujetar el papel, tableros para marcar son similares a las de máquinas de esta naturaleza.

50. La impulsión de la máquina se efectúa directamente al volante por electromotor, teniendo un poderoso freno de acción lateral (17), y mediante pedal(18), con dispositivo de seguridad contra accidente.

55. Como quiera que la máquina en virtud de su construcción fuerte permite asimismo pequeños trabajos de relieve o de troquelado de cajas de cartulina, para cuyos trabajos no se precisa el funcionamiento de los rodillos entintadores ni el accionamiento de sus brazos, va ella provista de un dispositivo especial modernísimo que permite en tales casos la suspensión de dicho movimiento, el que facilita, además, las preliminares operaciones de poner en marcha máquina y poner la tinta.

60.



65. El citado dispositivo, de construcción completamente original, se compone de una guía circular prismática (20) fundida en una sola pieza con el brazo soporte de rodillos (21) dotada de un pitón de acero (22) que puede hacerse salir u ocultarse a voluntad mediante la acción a mano de una palanca de asa (23), que accionando un tirante (24) y éste a su vez otras palancas (25- 25 bis) pone en acción un tirante (26) que mueve una cuña (27) que hace al pitón (22) entrar en su alojamiento del brazo (19).

70. Al poner en posición horizontal la palanca (23) saca el pitón de acero (22) de un alojamiento en el brazo (19), quedando los rodillos parados en la parte superior,

75. Por el contrario, al colocar la palanca (23) en posición vertical, el pitón de acero) 22) se introduce en el alojamiento del brazo (19), poniendo entonces dicho brazo (19) en movimiento el juego de los rodillos entintadores.

80. Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

NOTA.

85. En resumen: La Patente de invención, que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90. 1ª.- Mherva de tintaje plano, con dispositivo original de parada de rodillos en la parte superior, caracterizada por este dispositivo que en virtud de su construcción fuerte le permite, además de los usos propios de esta clase de máquinas, pequeños trabajos de relieve y tfoquelado de cajas



- de cartulina, para cuyos fines no se precisa el funcionamiento de los rodillos entintadores ni el accionamiento de sus brazos, facilitándose este mismo dispositivo el poner en marcha dichos rodillos entintadores para utilizar la máquina seguidamente en los usos corrientes de impresión.
95. 2ª.- Minerva de tintaje plano, caracterizada por la reivindicación y porque está destinada principalmente a trabajos de impresión, de ejecución rápida y perfecta, en tamaños de 275 x 380 m/m, llegando en tirada hasta 1800 copias por hora, a cuyo efecto ha sido debidamente planeada y estudiada, según demuestra el adjunto dibujo.
100. 3ª.- Minerva de tintaje plano, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque tiene gran robustez de bancada y platina, de una sola pieza de fundición a la que va unido por un eje de acero el tímpano de impresión, de acción paralela, que se desliza sobre guías y efectuándose la presión por medio de un tornillo central, teniendo además el eje, que atraviesa el tímpano, colocados en sus extremos unos casquillos excéntricos, cuyo fin es poder quitar la presión en caso de ir mal marcado un pliego.
105. 4ª.- Minerva de tintaje plano, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque la presión se efectúa mediante una palanca en asa, que acciona el puente colocado sobre el tímpano, fijando la mayor o menor presión con un solo tornillo que va colocado sobre un sector graduado.
110. 5ª.- Minerva de tintaje plano, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque para evitar accidentes en el manejo de la misma durante su funcionamiento, el tímpano va provisto de un aparato salvamanos.
115. 6ª.- Minerva de tintaje plano, caracterizada por las rei-
- 120.



125. vindicaciones anteriores y porque el tintaje plano se efectúa mediante un plato giratorio accionado por un doble trinquete, que a su vez hace girar el cilindro del tintero, que suministra la tinta precisa para cada impresión por la acción de los tres rodillos, dos dadores y un tomador, yendo colocado entre los dos rodillos dadores un cargador de acero con movimiento de vaivén, que mejora notablemente la distribución de la tinta. La caja de la tinta se desconecta rápidamente de la máquina para facilitar su limpieza.

130. 7ª.- Minerva de tintaje plano, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque la impulsión se efectúa directamente por electro-motor, yendo provista de un poderoso freno de acción lateral, pudiendo acoplar su funcionamiento a pedal.

135. 8ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita, " MINERVA DE TINTAJE PLANO, CON DISPOSITIVO ORIGINAL DE PARADA DE RODILLOS EN LA PARTE SUPERIOR ".

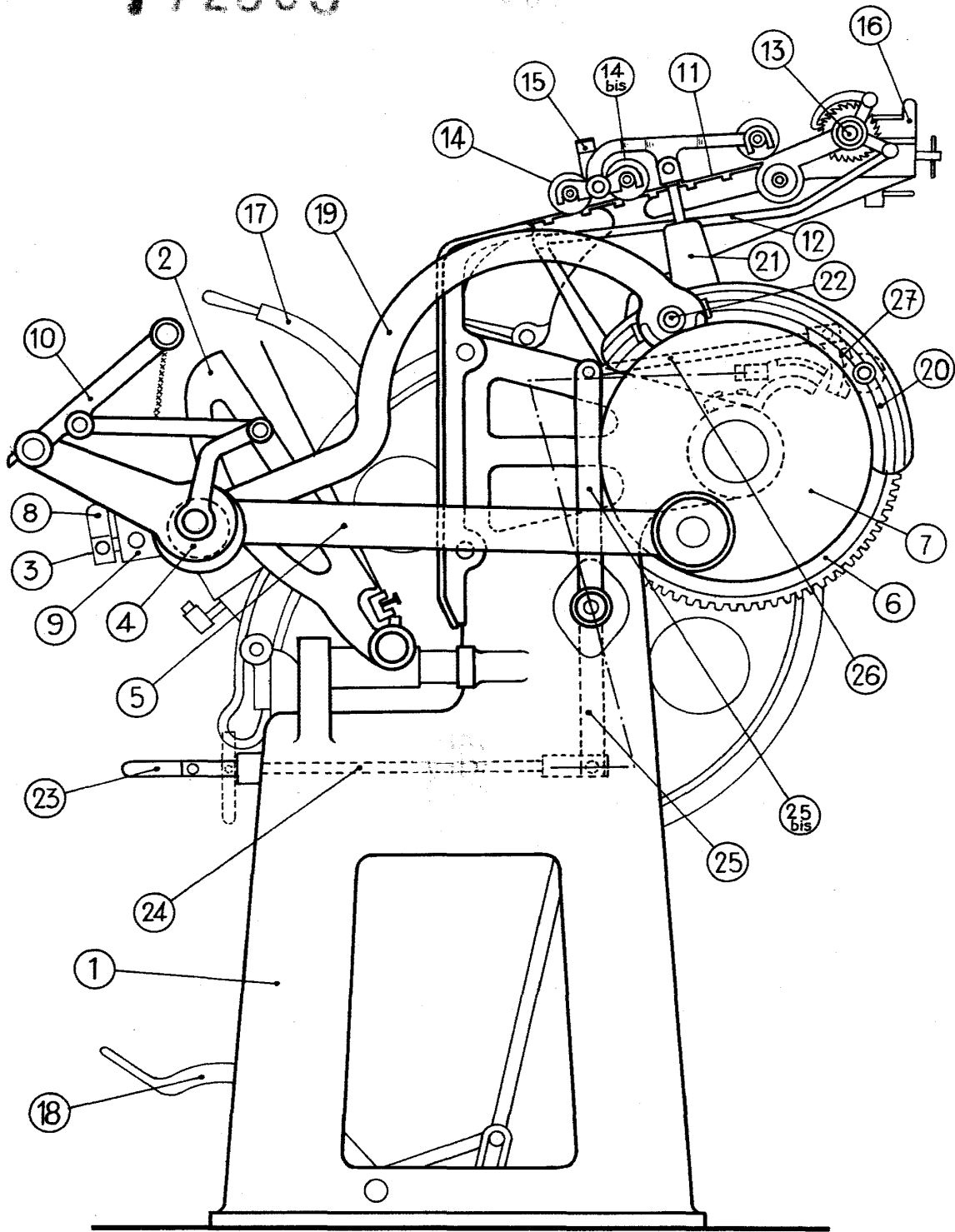
140. Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujo que se acompaña.

Madrid, 21 de marzo de 1946.

Alfonso Ungria



172988



21 marzo

46